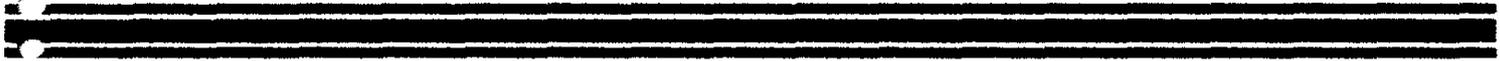




**Petrolcentro**  
Petróleos del Centro C.A.



# INFORME DEL GERENTE GENERAL





# Petrolcentro

Petróleos del Centro C.A.

**Señor Presidente, Señores Directores, Señores Accionistas:**

De acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías y en el artículo trigésimo de los Estatutos Sociales de PETROLCENTRO Petróleos del Centro C.A., tengo el agrado de presentar a ustedes el informe anual de la Administración, el Balance de la Situación Financiera de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y la Propuesta de Distribución de beneficios del ejercicio económico 2011 en los siguientes términos:

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

### **1.- DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta General Extraordinaria del 6 de diciembre del año 2010, eligió a los miembros del Directorio para el período estatutario de dos años, esto es del 1 de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2012, a las siguientes personas. Directores Principales señores: Eduardo René Kast Melero, Marco Eduardo Velarde Naranjo, Franklin Horacio Ballesteros González, Graciano Antonio Silva Fiallos y Fabio León Franco Palacio; y Directores Suplentes señores: Oswaldo Napoleón Jurado Arcentales, Hugo Fernando Moreno Mena, Franklin Custode Ballesteros, María del Carmen Fuentes Flores y Félix Olmedo Zúñiga López. El señor Eduardo Kast Melero fue electo como Presidente del Directorio y posesionado el 27 de Diciembre del 2010. En sesión del Directorio del 3 de Enero del año 2011, por decisión mayoritaria de sus miembros fui prorrogado en las funciones de Gerente General de la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011.

El Directorio mantuvo once sesiones ordinarias en las que se trataron y resolvieron aspectos importantes para el desarrollo de la Compañía y dos reuniones de trabajo.

### **2.- JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.**

El 18 de Abril del año 2011, se efectuó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objetivo de conocer el informe del señor Presidente del Directorio, tratar y aprobar el informe del Gerente General y Comisario Revisor del ejercicio económico año 2010, conocer el informe del Auditor Externo, tratar y aprobar los Balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico año 2010, decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio año 2010; designar al Comisario Principal y Suplente, y nombramiento del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio 2011 y fijar sus honorarios.

### **3.-ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO**

De acuerdo a los estudios del Banco Central del Ecuador, la economía del país registró crecimiento de 8,9% en el segundo trimestre del 2011 en relación al mismo periodo del año pasado, lo que significa que tendríamos una tasa de crecimiento anual alrededor del



5 %, muy por arriba de la tasa de crecimiento tendencial histórica del 3 % y su meta prevista, acelerando el ritmo de expansión anual.

Qué significa este crecimiento al final del año 2011? Según los datos de la misma institución, señalan que el PIB creció en un 9.8 % y el petrolero en 8.8%, esto es que la economía estuvo impulsada por el sector no petrolero que creció en un 11.2%, frente al 4,74 % del año anterior, impulsado por el sector de la construcción residencial, no residencial y obra civil pública con el 25,9 % , pesca (captura de peces y producción camaronesa) 13,3 %, producción de electricidad 34,9 %, Intermediación financiera, 12.9%, Otros Servicios, 11.9%, Comercio al por mayor y menor 6.8%.

Con los buenos resultados obtenidos en el 2011 las autoridades, prevén que la economía dolarizada del pequeño socio de la OPEP se ubicaría por encima de la meta prevista del 6,5 por ciento para el año.

En el tercer trimestre, el sector petrolero se expandió un 5,12 % interanual. Evidenciando una recuperación paulatina en el último año, por un fuerte plan de inversiones para elevar los niveles de extracción de las petroleras públicas.

Adicionalmente, las compañías privadas han logrado aumentar su producción después de la firma de nuevos contratos de prestación de servicios, que incluía fuertes inversiones.

#### **4.-RELACIÓN CON PETRÓLEOS Y SERVICIOS.**

Como representante legal de PetrolCentro asistí a tres Juntas Generales de accionistas de Petróleos y Servicios, una ordinaria y dos Juntas Generales Universales.

En la Junta General Ordinaria, se conoció y aprobó los informes de los Administradores, Comisario Revisor, Auditores Externos y los Balances de Situación, Resultados y la Distribución de Utilidades del ejercicio económico 2010. De igual manera se designó al Comisario Revisor Principal y Suplente y la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio 2011, y se fijó los honorarios.

**4.1-ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS al 31 de diciembre del 2010**, así como la presentación y aprobación de la **CONCILIACION DEL PATRIMONIO** al inicio del período de transición 1 de enero del 2011 y aprobación de los **PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS**, bajo **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S** al 31 de diciembre del 2011 que significó, un paso trascendental dentro de la gestión administrativa, financiera y contable, dado que la aplicación de las normas NIIF'S, supone cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de Estados Financieros, además de la incorporación de un nuevo Estado Financiero y el Estado de Resultado Integral.



4.2.- Resolución sobre incentivos laborales para la administración; presentación por parte de los accionistas de los nombres de personas para ser candidatos para la designación de los directores principales de PyS y sus respectivos suplentes para el periodo de cuatro años, entre el primero de enero del 2012 y el 31 de diciembre del 2015; calificación de los nombres presentados; designación de los señores directores principales y sus respectivos suplentes para el periodo indicado anteriormente. Determinación de las dietas que les corresponde a los señores directores elegidos en la Junta; conocimiento del oficio de presentación de la candidata a la Presidencia del Directorio para el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2012 y el 31 de diciembre del 2015.

#### 5.- GARANTÍAS DE FACTURACIÓN A FAVOR DE PETROCOMERCIAL.

Con el objeto de cumplir con los requisitos del sistema de facturación de Petrocomercial presentamos las garantías que PetroCentro C.A. concede para prevenir la adquisición de combustible de los distribuidores de la red. Esta obligación asciende a ciento cincuenta mil dólares, manteniendo hipotecado el edificio y prendado un tanquero por este concepto. Las garantías se vencen el 15 de Abril del 2012.

#### 6.- DELEGACIÓN DE TRANSPORTE POR PARTE DE PETROLEOS Y SERVICIOS.

Como responsable de las actividades relacionadas con esta delegación, siempre existió la preocupación por parte de la administración del fiel cumplimiento de los compromisos, normas y leyes que rigen para esta actividad; en el año 2011 las entidades encargadas de la evaluación han intensificado los controles siendo cada vez más minuciosos y exigentes.

Como ha sido norma de PetrolCentro C.A., se presentó dentro de los plazos establecidos a la Agencia de Regulación y Control de Productos Hidrocarbúricos, la documentación renovada de cada uno de los autotanques pertenecientes a la flota, para la revisión, calificación y concesión del **CERTIFICADO DE CONTROL ANUAL 2011**.

Presentamos 56 carpetas, las mismas que en su totalidad fueron aprobadas, gracias a la sana práctica administrativa que las normas debemos respetar y las políticas nos obligan a cumplir, factores que han incidido para que todos los expedientes sean aprobados, de esta manera todas las unidades podrán ingresar a los terminales de despacho de combustibles de la **E/P PETROECUADOR**.

Dado el incremento de unidades motorizadas que circulan en las vías del país y la falta de compromiso de muchos señores conductores, uno de los temas de profundo análisis, con el objeto de proteger a los recursos humanos y las inversiones privadas, son las relacionadas a las condiciones para la renovación de la **"POLIZA TODO RIESGO DE VEHICULOS"** que la Compañía mantiene con Seguros Equinoccial, y los propietarios de Autotanques, suscribiendo este convenio para el tiempo de un año que tuvo vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2011. El contrato por 49 unidades aseguradas asciende a \$ 3.887.320 y con una siniestralidad del 12,57% en relación a prima devengada, factor que mereció por parte de la aseguradora premiar a la flota con una devolución por buena



experiencia, en base a la baja siniestralidad, incentivo que fue repartido a los propietarios en base al monto personal de sus contrataciones.

#### **6. 1.- AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO**

Ante la Agencia Nacional de Tránsito, PetrolCentro tramitó cinco cambios de unidad, cinco incrementos de cupos y cinco deshabilitaciones. Manteniendo siempre la imagen corporativa de fiel cumplimiento de las normas establecidas.

La unidad de transporte, hace un constante control de las unidades de la flota, especialmente en la parte relacionada a las identificaciones de los vehículos, a fin de evitar que sean objeto de observación cuando realizan los controles semestrales.

Por lo expuesto las instituciones de control de tránsito y afines a la actividad, han reconocido el trabajo serio y respetuoso a las normativas y regulaciones vigentes constituyéndose en una flota de transporte ejemplo para las demás.

#### **6.2.-CAPACITACION A LOS SEÑORES CONDUCTORES**

Esta administración es muy consciente que para tener mejores resultados empresariales, siempre debemos preocuparnos por la capacitación y desarrollo de los recursos humanos y es por eso que con el apoyo de la compañía Seguros Equinoccial y Capsecu se dictaron los siguientes cursos.

- Educación vial, Seguridad industrial, y
- Planes de contingencia para el transporte de carga, seguridad de transporte de productos peligrosos y Riesgo ambiental.

Es digno de felicitación la participación que demuestran los señores conductores en esta clase de eventos, que a más de despejar sus inquietudes se fortifican en su actitud hacia el cambio y mejoramiento personal.

#### **6.3.-SERVICIO SATELITAL**

Atendiendo los requerimientos de la Agencia Regional Hidrocarburífera se renovó el contrato del servicio de control de las unidades por medio del dispositivo satelital Hunter, el mismo que se negoció con precios corporativos. Cabe destacar que la unidad de transporte realiza un muestreo constante de la velocidad con que conducen, ubicación y paradas, seguimiento que se realiza por medio de Internet.

#### **6.4.-LICENCIA AMBIENTAL FLOTA DE TRANSPORTE PETROLCENTRO. C.A.**

Como informé el año anterior, el compromiso de la Gerencia fue dar cumplimiento al acuerdo ministerial 026 del Ministerio del Ambiente del 12 de mayo del 2008, relacionado a la consecución de la **Licencia Ambiental de la Flota PETROLCENTRO.C.A.** Luego de un minucioso y extenso número de requerimientos que tuvimos que cumplir, en el mes de diciembre presentamos toda la documentación solicitada a la Dirección Regional del



Medio Ambiente Zona Central Tungurahua, en la que se puso especial énfasis en **EL PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE DE GASOLINA SUPER, EXTRA Y DIESEL**, con el cual se designarán responsabilidades compartidas y toma de decisiones oportunas para el desarrollo ecológicamente sustentable, protección de la salud humana y la integración de los procesos ecológicos, económicos y sociales. Esperamos que una vez analizada y evaluada, obtengamos los resultados definitivos, para que **PETROLCENTRO FLOTA DE TRANSPORTES**, cuente con este importante documento que permitirá en el futuro participar directamente en cualquier licitación que convoque la **E/P PETROECUADOR**. Trabajo efectuado gracias a la colaboración de la unidad de transporte y el soporte técnico de nuestros asesores ambientales de la **EMPRESA BIOSISTEMAS**.

## 7.-AUDITORIA Y CONTROL INTERNO

La firma auditora ATECAPSA designada por la Junta General extraordinaria, fue la encargada de realizar el examen a los estados financieros de la Compañía, quienes emiten la siguiente:

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de PETROLCENTRO. C.A., los resultados, la evolución del patrimonio y los flujos efectivos por el periodo económico terminado al 31 de diciembre del 2011, de conformidad con los principios y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

## 8.-NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIFFS (Aplicación de NIFFS)

Con el objeto de dar cumplimiento a la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, emitida por la Superintendencia de Compañías, se establece que el periodo de transición, que para el caso de la compañía es el año 2011, se debe elaborar el cronograma de implementación y la conciliación del Patrimonio.

La administración presentó a la Superintendencia de Compañías en el año 2011 el cronograma de trabajo y a la firma asesora ACEVEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA., la siguiente información: políticas contables para la adopción por primera vez de la Normas NIFFS. Valoración de los activos Fijos y toda la documentación requerida por nuestros asesores, a fin que realicen el estudio y evaluación correspondiente, trámite que está en proceso de ejecución.

## 9.-ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 9.1.-ESTADO DE SITUACIÓN.

A continuación analizaremos los tres grandes rubros, que componen el Estado de Situación, los Activos que son los bienes y derechos de la empresa, los Pasivos que son las



obligaciones contraídas con terceros y el Patrimonio que son los fondos propios de la empresa.

Con el objeto de facilitar el análisis del comportamiento financiero de la compañía durante el ejercicio económico 2010 con respecto al año 2011, hemos elaborado un balance comparativo del Estado de Situación y Resultados (ANEXOS UNO Y DOS).

#### 9.1.1.-ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS.

El saldo del activo disponible fue \$ 111.175,45 con relación al año 2010 se produjo un incremento de \$ 29.765,47, el exigible \$ 425.258,35 con un incremento de \$ 9.499,84 estos grupos están compuestos por Caja - Bancos, Clientes, Documentos por Cobrar, Préstamos Empleados, Cuentas por Cobrar, Asistencias Económicas y Otros Deudores, menos Provisión Cuentas Incobrables.

El saldo de Bancos fue \$ 108.575,45 con un incremento de \$ 28.596,35 frente al año 2010 debido al ingreso por cancelación en la venta de activos fijos. Como política seguimos utilizando un instrumento financiero, como es manejar el efectivo en base a flujos de Caja, factor que nos permitió planificar las actividades directas de financiación frente a las obligaciones del corto plazo, honrando las obligaciones de acuerdo a las condiciones pactadas en nuestros compromisos comerciales.

El saldo de Clientes fue de \$ 202.795,88 por obligaciones de los clientes del almacén, con un incremento de \$ 18.732,01 en relación al año anterior.

Analizado el comportamiento de la cuenta, debo explicar que este activo, seguimos tratando como inversión, pues si se cumplen las condiciones de pago en las negociaciones del almacén, la rentabilidad de la compañía será mejor.

Dado el riesgo que mantenemos por ser las negociaciones con un sector informal, debo manifestar que pese al seguimiento y controles diarios, la recuperación se torna cada vez difícil por las condiciones económicas del sector, y el riesgo que implica esta actividad.

Continuamos con acciones jurídicas a los clientes que no han cumplido con sus obligaciones dentro de los plazos establecidos, y que a pesar de los ofrecimientos constantes de solucionar sus compromisos con la compañía, se vuelve cada vez más difícil la recuperación, por esa razón mantenemos ocho juicios de los cuales en el año 2011, cinco sentencias condenan a los demandados al pago de la deuda, intereses de mora y costas procesales, mientras que un juicio se halla en proceso de CASACION ante la Corte Nacional de Justicia, proceso que hasta el próximo mes de mayo se espera tenga la resolución, y otro juicio está con sentencia favorable y se halla por parte de los peritos liquidando el capital, intereses y costas judiciales.

El saldo de provisión de cuentas incobrables fue \$ 9.912,70 con una disminución de \$ 5.832,34 en relación al año 2010, cantidad que está destinada para proteger los créditos que son considerados como incobrables.



El saldo de Cuentas por Cobrar fue \$ 32.732,42, con un incremento de \$ 15.549,54 que corresponde al valor pagado a la empresa de seguros por cuotas de amortización, que son liquidadas con las obligaciones de transporte mensuales.

El saldo de Documentos por Cobrar fue \$ 17.246,32, no ha tenido variación y corresponden a obligaciones crediticias del almacén cuyos clientes han entregado cheques y están pendientes de recaudar.

El saldo Asistencias Económicas fue \$ 100.376,90 con una disminución de \$ 38.398,89, en relación al año 2010. Esta variación es el resultado de cancelaciones anticipadas de asistencias económicas durante el año 2011.

La recuperación ha sido buena por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de mutuo. En algunos casos se retrasan pero terminan honrando las obligaciones en los meses siguientes con el pago de los respectivos intereses.

El saldo de la cuenta Otros Deudores fue \$ 80.459,92 con una variación de \$ 6.494,82 que corresponde a la obligación cada fin de mes mantiene Petróleos y Servicios y acredita en los primeros días del mes siguiente por el pago de la segunda quincena de las recaudaciones de transporte.

El Inventario fue por \$ 125.111,34 con un incremento de \$ 42.886,09 en relación al año 2010, como consecuencia de la política gerencial de invertir en mercadería por el otorgamiento de especiales descuentos por compras al contado especialmente en aditivos y líquido de freno.

Pagos Anticipados, el saldo fue \$ 39.275,00 con un incremento de \$ 18.066,16, por obligaciones fiscales y administrativas pendientes de liquidar.

El saldo del grupo propiedad, planta y equipo fue \$ 279.202,48 con una disminución de \$ 68.915,13 como resultado de la aplicación del 20% de depreciación anual de las unidades marca Freightliner, que mantiene la compañía. El cálculo fue efectuado de acuerdo al Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Los equipos de computación, fueron renovados solamente aquellos que necesariamente eran indispensables de cambiarlos por su capacidad de almacenamiento, tecnología y años de servicio y que no presentaban las condiciones necesarias para el trabajo.

Inversiones a largo plazo, el saldo fue \$ 1'095.186,33 porcentualmente en relación al Capital Suscrito y Pagado de PetrolCentro .C.A. representa 0.73%, y en relación al Activo Total el 53%, por la inversión que mantiene la Compañía, en Petróleos y Servicios, por eso es importante cuidar por la eficiencia de los aspectos contractuales y las nuevas proyecciones financieras que tengan dentro de sus objetivos la comercializadora.



### 9.1.2.- ANÁLISIS DE LOS PASIVOS.

Los Pasivos corrientes ascendieron a \$ 253.760,74, con una diferenciación mayor en \$ 34.482,71 con respecto al año 2010. Las principales variación están en proveedores con \$ 32.480,47, Fletes por Pagar \$ 11.322,02 y Beneficios Sociales \$ 14.040,83 obligaciones que son cubiertas en el corto plazo de acuerdo a las condiciones del negocio.

Las demás obligaciones pasivas corrientes, se cancela en forma puntual dado que están programados los desembolsos en el flujo de Caja.

El saldo de Otros pasivos \$ 57.266,08 mantiene una variación menor de \$ 25.365,44, como resultado de la cancelación mensual de las cuotas de amortización de la obligación que tenemos en el Banco Internacional por la adquisición del vehículo Frightliner de 6.000 galones.

### 9.1.3.- ANÁLISIS DEL PATRIMONIO.

El Capital Social \$ 1'511.460,00 está constituido por 75.573 acciones de \$ 20,00 dólares cada una.

La variación positiva en el patrimonio fue \$ 1.151,37. Corresponde al valor proporcional Patrimonial de las acciones que posee PetrolCentro al 31 de diciembre del 2011 en Petróleos y Servicios.

## 10.-ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

El Estado de Pérdidas y Ganancias refleja cómo se ha generado el resultado del ejercicio, su estructura está identificada en dos grandes rubros, ingresos y gastos y por diferencia obtenemos el resultado del ejercicio.

### 10.1.-ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

#### Dividendos en acciones P&S.

Las Inversiones en Petróleos y Servicios, dan los resultados de mayor incidencia en el estado de Pérdidas y Ganancias, pero en el año 2010, sufrió un impacto negativo notable, por efecto de la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en la parte correspondiente a la determinación del anticipo. Petróleos y Servicios por este concepto canceló \$ 716.090,58, valor que afectó al Estado de Pérdidas y Ganancias, generando en este año tan solo un ingreso de \$ 10.362,30.

Los ingresos **Publicidad de P&S** en autotanques por difusión de la imagen corporativa en las unidades de carga \$ 110.000, constituyéndose en el primer rubro de ingresos en el año 2011, cabe destacar que en este año se efectuó una asignación especial de \$ 50.000, entradas que han permitido mejorar los resultados.



El Ingreso **Aporte de la Flota** \$ 14.083,27, en relación al año anterior disminuyeron en \$ 7.166,72. Su razón, no han ingresado unidades de mayor capacidad de carga. En esta partida están pendientes por recaudar el aporte de las nuevas unidades, las mismas deben recaudarse en este año.

Los **Ingresos por Fletes** 3%, por la comisión de servicios administrativos que cobra la compañía a los propietarios de autotanques fue \$ 45.788,22 con un incremento de \$ 3.983,13 como resultado del mayor volumen de galones cargados.

Los **Ingresos por Fletes** 10%, son \$ 3.696,36, por los servicios administrativos que cobra la compañía a los propietarios de autotanques que entregan a otras estaciones de servicio que no pertenecen a la red Petróleos y Servicios, se nota una disminución en este año de \$ 3.305,94. Razón, la aplicación del nuevo Reglamento para el ingreso y cambio de unidades a la flota PETROLCENTRO, parte pertinente a cobro de Comisiones.

Los **Ingresos por Fletes** 25% fue \$ 11.865,33, con una disminución de \$ 3.023,40. La razón, anteriormente la carga transportada por autotanques de particulares a Estaciones de Servicio de la Comercializadora Petróleos y Servicios, pagaban 25 % y según la tabla actual de comisiones cancelan el 10 %.

**Utilidad en venta de Activos Fijos**, fue \$ 28.263,43 es el resultado de la venta del terreno de la parte posterior que era un activo improductivo.

**Ingreso Tanquero Mercedes** fue \$ 465,03. Ingreso que se origina por cobro de una factura por servicios prestados que estaba pendiente de recuperar después de la venta de la unidad.

**Ingresos tanquero WESTERN 10000 GALONES**, fue \$ 45.556,96, por los servicios prestados a las estaciones de servicios tanto en Ambato, como Riobamba. En relación al año anterior tiene una disminución de \$ 22.325,08, disminución que se genera por cuanto para este tipo unidades de capacidad de carga 10.000 galones no es muy útil prestar el servicio para reparto urbano. Por la fecha de fabricación no puede prestar los servicios en transferencia de productos limpios. Por estas razones se puso a la venta sin obtener resultados positivos.

Ingresos tanquero **FREIGHLINER 6000 GALONES**, fue \$ 56.813,29 relacionados con el año 2010 que fue \$ 2.138,81, la variación fue \$ 54.674,48. Cabe aclarar que la variación es muy acentuada porque el análisis es anual, explicando que en el año anterior la unidad solo trabajo un mes.

Ingresos tanquero **FREIGHLINER 10.000 GALONES** fue \$ 81.598,09 relacionados con el año 2010 que fue \$ 39.717,51 la variación fue \$ 41.880,58 Cabe aclarar que la variación positiva por la misma incidencia anterior análisis es anual, informando el año anterior la unidad solo trabajo 4 meses.



**Ingresos por Asistencias Económicas a Distribuidores** \$ 13.598,23, en relación al año 2010 se disminuye en \$ 10.724,72, disminución que es el resultado de un menor número de operaciones requeridas por los accionistas.

**Análisis de Ventas.** El ingreso por ventas fue **\$526.087,96** y su costo de ventas fue \$ 432.555,70 utilidad bruta \$ 93.532,26 menos Gastos de Ventas \$ 95.273,46 Pérdida en Ventas \$ 1.741,20. Si bien es cierto existe una Pérdida, esto se debe a que se entregó en especies por Promoción y Publicidad \$ 40.243,64 a los señores accionistas y clientes importantes, en el primer caso el reparto fue en relación a su paquete accionario y en otro con pequeños presentes para mantener motivados a los clientes.

Es necesario explicar que en esta actividad existe una alta competencia, en muchas ocasiones se compete con precios menores y mayores incentivos hacia el cliente.

### 10.2.-ANÁLISIS DE LOS GASTOS.

El total Gastos Administrativos fue \$ 171.378,50, comparados con los gastos del año 2010, \$ 165.001,50, existe un incremento en el egreso de \$ 6.377,00, la razón el pago a los asesores NIFFS, medio Ambiente y otro de menor cuantía, es importante informar que por parte de la Gerencia como es mi norma se ha mantenido austeridad en el manejo en el económico de los recursos ajenos.

Los Gastos en Ventas fue \$ 95.273,46, con un incremento en relación al año anterior de \$ 22.450,68 la razón, en el año 2011 los gastos de promoción y publicidad se incrementaron en \$ 25.284,85, por la entrega de especies a los señores accionistas.

Gastos en vehículo Western Start fue \$ 43.472,88 en relación al año 2011, el egreso disminuye en \$ 34.997,54, siendo la partidas de mayor incidencia en la disminución del egreso, Mantenimiento y Reparaciones, Combustible y otros Gastos locales.

Gastos Vehículo Freightliner 10.000 galones, fue \$ 98.713,01, con un incremento en relación al año anterior de \$ 56.502,52, las principales partidas que incidieron en el gasto fueron Sueldos y Salarios, Mantenimiento y Reparaciones y Depreciación de Activos Fijos.

Gastos Vehículo Freightliner 6.000 galones, fue \$ 71.421,85 con un incremento en relación al año anterior \$ 56.783,60, las partidas que afectan son Sueldos y Salarios Combustibles, Depreciación activos Fijos, Gastos Financieros, Otro Gastos.

Resumen:

Los ingresos totales fueron \$ 984.948,20 y los egresos por costos y gastos \$ 939.878,09 Arrojando una utilidad de \$ 45.070,11.

### 10.3.-ANÁLISIS DE LA UTILIDAD.



El resultado del Estado de Pérdidas y Ganancias en el 2011 fue \$ 45.070,11 comparado con el año 2010, que fue \$ 31.244,51, refleja un incremento en \$ 13.825,60.

A pesar de existir un incremento en la utilidad, considero existen razones muy puntuales que inciden en la disminución de los ingresos, la más importante la correcta aplicación de la Ley de Régimen Tributario en lo relacionado a las Depreciaciones que en este año alcanzo el valor de \$ 73.451.41. Además que se entrego a los señores accionistas promoción de artículos del almacén por \$ 40.243,64.

**11.-PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley y normativas de la Superintendencia de Compañías, la gerencia presenta la siguiente propuesta. Que de las utilidades líquidas se realicen las deducciones que establece la ley, y el saldo:

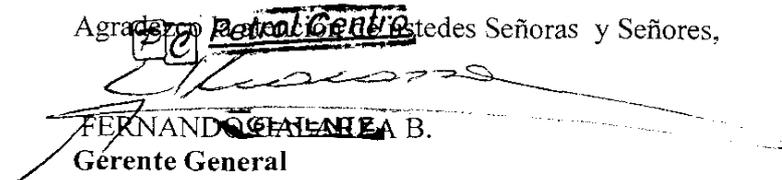
**Se destine el cien por ciento al reparto de los señores accionistas en relación a su paquete accionario.**

**12.-RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

- 1.-Adquisición de un vehículo con capacidad de 4000 galones, destinado al reparto urbano a las estaciones de Servicio.
- 2.- Alianzas estratégicas con otras empresas para participar en las licitaciones que convoca la EP / PETROECUADOR, para la transferencia de combustibles.
- 3.- Culminación del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).
- 4.- Apertura de una agencia del Almacén en una zona comercial.
- 5.- Mejorar la infraestructura tecnológica de la compañía, con la adquisición de un nuevo programa de contabilidad, con las respectivas licencias de uso.

Para concluir, doy gracias a Dios, a ustedes señores empresarios dedicados a la comercialización de combustibles a los señores directores por la confianza que me han entregado, al personal de soporte y profesionales que brindan sus esfuerzos para hacer de PETROLCENTRO. C.A. una empresa de crecimiento, basados en trabajo, transparencia y apego a los principios éticos, morales y organizacionales.

Agradecemos a ustedes Señoras y Señores,

  
FERNANDO GALARRAGA B.  
Gerente General

